

## **Carta Humanitaria para enfrentar la Crisis Sanitaria**

Ante la actual crisis sanitaria provocada por la expansión del Covid-19, las organizaciones y personas firmantes manifestamos nuestra preocupación por el **impacto que tendrá la pandemia en más de 20.000 personas en situación de calle** a nivel nacional y por las deficitarias medidas adoptadas por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) que solo consideran a una parte de esta población (7,26%) y que son parte del Programa Noche Digna. A partir de lo anterior, exigimos un protocolo especial que considere las complejidades para esta población en su totalidad.

Las Personas en Situación de Calle son parte de la **población de alto riesgo**, ya que son un segmento extremadamente vulnerable - en tanto sus malas condiciones de salud: enfermedades crónicas, tuberculosis, Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), depresión inmunológica; entre otras y que en la actualidad se encuentran altamente expuestas al contagio del Covid-19 al no contar con los servicios básicos de higiene.

Igualmente, nos preocupa que desde el 3 de marzo cuando se informó acerca del primer caso de coronavirus en Chile, transcurrieran 14 días para que el MIDESO difundiera protocolo de recomendaciones para la prevención y atención del Covid-19 en Centros Temporales del Programa Noche Digna. Nos angustia que la única medida concreta sea el cierre o suspensión de servicios básicos entregados a las personas en situación de calle. Además, nos preocupa que, no podamos contar con información acerca de cuántas personas en situación de calle puedan verse afectadas por el Covid-19.

En nuestro país, la consigna es cuidarnos y el llamado es por una solidaridad intergeneracional con nuestros adultos mayores; y nuestra urgencia está en el aportar en mejorar la calidad de las respuestas humanitarias dirigidas a las personas en situación de calle porque tienen derecho a vivir con dignidad y por tanto recibir una asistencia y protección adecuada y oportuna.

### **Por consiguiente exigimos:**

1. Considerar a todas las Personas en Situación de Calle como parte de la población de alto riesgo.
2. Acceso inmediato y masivo a vacunación gratuita contra la influenza como un modo de contrarrestar el cruce de ambos virus.
3. Garantizar lugares establecidos que cuenten con las condiciones sanitarias que

permitan a Personas en Situación de Calle contagiadas con el Covid-19 un adecuado tratamiento y cuidados post hospitalarios que eviten la propagación y el posible contagio de otras personas.

4. Campaña informativa activa, directa y pertinente acerca del Covid-19 para Personas en Situación de Calle, considerando sus complejidades al momento de realizar la intervención social.
5. Distribuir de forma gratuita insumos básicos que permitan cumplir con las medidas preventivas por parte de las Personas en Situación de Calle, tales como bidones de agua, jabón líquido, guantes quirúrgicos y mascarillas.
6. Establecer una coordinación con Organizaciones de la Sociedad Civil, que permita facilitar su participación en las intervenciones que realizarán con las Personas en Situación de Calle.
7. Gratuidad Examen Covid-19, para personas en situación de calle.

En el marco del Estudio de las Medidas Económicas para proteger a las familias anunciadas el día de ayer desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, las personas en situación de calle siguen estando excluidas de las medidas de contingencia que el Estado está asumiendo en el contexto de crisis sanitaria que estamos viviendo.

Por consiguiente, decimos NO a la exclusión de las personas en situación de calle en esta crisis sanitaria, entendida como la ausencia absoluta de los derechos humanos y hacemos un llamado URGENTE de mirar al otro/a como un igual, es la diferencia que necesitamos para unirnos y transformar la historia de nuestro país.

**¡Que la calle No calle!**

**Firman:**

1. Trabajadores-as y colaboradores-as, Fundación Gente de la Calle.
2. Nelson Arellano, Presidente del Directorio, Fundación Gente de la Calle y Académico de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC).
3. Soledad Molinet Huechucura, Profesional, Sede Regional La Araucanía, Instituto Nacional de Derechos Humanos.
4. María Emilia Tijoux Merino, Académica de la Universidad de Chile.
5. Claudio Narea, Artista - Guitarrista, cantante y compositor.
6. Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.
7. Ciudadanos por la Memoria.

8. Victor de la Fuente, director Le Monde Diplomatique Chile.
9. Thomas Batzenschlager, Arquitecto - Docente PUC.
10. Clémence Pybaro, Arquitecta.
11. María José Fuenzalida, Diseñadora gráfica.
12. Matías Calderón, Diseñador gráfico.
13. Federica Tebaldi, Arquitecta.
14. Colomba Pino, Estudiante PUC.
15. Camila Lesch, Arquitecta PUC.
16. Isadora Ibañez, Diseñadora gráfica.
17. Fernando Palma, Arquitecto.
18. Marco Rodríguez. Director de Comité Hábitat del Colegio de Arquitectos
19. Beatriz Buccicardi, Presidenta Comité Acción Gremial Colegio Arquitectos.
20. Christian González Díaz, Escritor y gestor cultural.
21. Hernán Bosselin.
22. Prof. Dr. Marc L. Zeise, School of Psychology, Faculty of Humanities, University of Santiago de Chile.
23. Claudia Letelier Velásquez, Presidenta del Sindicato de Docentes Universidad Austral de Chile.
24. Daniela Picón, Departamento de Literatura, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
25. Camilo Duboy.
26. Gabriel Gómez Abarca.
27. Alejandro N. Soto Villarroel, Estudiante de Ing. Civil Industrial m/mecánica, Universidad de la Frontera.
28. Comité de DDHH, de la Coordinadora Feminista 8M.
29. Olga Ulloa, académica de la Universidad de La Frontera.
30. Profesor Otto Lührs Middleton, Inst. Ciencias de la Educación, Univ. Austral de Chile - Socio Profesional Red Campus Sustentable.
31. Fernanda Segovia.
32. Andrés Reyes Oyarzo, Responsable de supervisiones en terreno Modelo Multidimensional Intervención Diferenciada Adolescente (MMIDA), Universidad de La Frontera.
33. Paula Ignacia Núñez Herrera.
34. Renato Leal Soto, Consejero Regional ANEF Atacama.
35. Foro por la Asamblea Constituyente, Sergio Grez Toso.
36. Catalina Rosas.
37. Diego Bravo Rayo, periodista.
38. Cecilia Morán, Licenciada en Historia UC, Magíster en Historia UC, Doctor(c) en Historia USS.

39. Francis Bowie.
40. Guillermo José Manuel Williamson Castro, académico Universidad de La Frontera.
41. María José Jarpa, Periodista.
42. Paula Santana Molina
43. Bernardo Subercaseaux S, Profesor U de Chile.
44. María Eugenia Góngora, Universidad de Chile.
45. Carlos Felimer Del Valle Rojas, Universidad de la Frontera.
46. Mabel García Barrera, Académica Universidad de La Frontera.
47. Rubén Sánchez, académico Universidad de La Frontera
48. Macarena Ortiz, comunicadora audiovisual
49. Natalia Silva, Fundación Fútbol y Sociedad
50. Sofía Barros Bustos.
51. Sonia Mireya Palvecinos Tapia, Académica Universidad de La Frontera.
52. Isidra Flores.
53. Gadi Oliva.
54. Lizett Riquelme Rubilar.
55. Francisco Araus Silva.
56. Carla Andrea Dueñas Saldias.
57. Borja Castro, Trabajador Social, Docente en Universidad Nacional, Andrés Bello.
58. Felipe Durán Martínez, Educador Social, Centro de Referencia Social de Recoleta.
59. Adriana Palacios Rojas, Psicóloga y docente universitaria.
60. Centro Ecuménico Diego de Medellín. Raúl Rosales, Secretario Ejecutivo.
61. Claudia Honorato H., Subdirectora de Docencia, Escuela de Psicología FAHU, Universidad de Santiago de Chile.
62. Dr. Sergio González R., Psicólogo - Antropólogo. Académico, Universidad de Santiago de Chile.
63. Denisse Garrido Rivera. Profesora de Educación Musical, Profesora de Estado en Castellano.
64. Esteban Valenzuela Espinoza, Cineasta, Gestor Cultural UC.
65. Mauricio Rojas Peña.
66. Diego Grass. Arquitecto UC.
67. Felipe Agustín Núñez Michea, Licenciado en educación en Filosofía
68. Anton Heredia, Estudiante de Lic. en Geografía en la U. De Chile.
69. Javiera Catalina Inostroza Rayo, Estudiante de Terapia Ocupacional en la Universidad de Chile.
70. Juanita Toro J., Directora Academia de Danza, Directora Escuela de Ballet del Bio bio, Gestora Cultural.

71. Hector Galaz, Trabajador social de Fundación Cristo Vive.
72. Tania Menares, Trabajadora Social, Hospital Urgencia y Asistencia Pública.
73. Juan Cartagena Madariaga
74. Comunidad Social y Cultural de Adultos Mayores Franklin, Director Ejecutivo, Juan G. Thomes Palavecinos.
75. Ingrid Trengove Thiele, Profesora y parte del Movimiento por la Unidad Docente (Mud).
76. Walter Blas.
77. Defensoría Popular de las y los Trabajadores.
78. Corporación 4 de Agosto.
79. Asociación Mapuche Ad Kimvn.
80. Asociación Geoeduca.
81. Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar (RIEEB)
82. Constanza Diaz Olave, Estudiante de Psicología.
83. Josue Vergara moreno, Coordinador de colonias urbanas.
84. Camilo Duboy,
85. Bastián Duarte.
86. Margarita Céspedes Poblete. Psicopedagoga.
87. Carolina Stubing.
88. Lautaro Silva Estay.
89. Rosa Aceituno Cabello,
90. Romina Allendes Villalon,
91. Marcela Román Verdugo,
92. Fernando Echeverria,
93. Melanie Caris, Trabajadora Social. Programa de Reparación de Maltrato grave y abuso sexual, Fundación Ciudad del Niño, San Antonio.
94. Municipalidad de Pudahuel.
95. Magdalena Carvajal Artiagoitia,
96. Liza Fuenzalida Caris. Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Magíster en Estudios Internacionales.
97. Marcela Wittmann Vega. Trabajadora Social de Hospital Clínico Mutual de Seguridad.
98. Valentina Vega Ibáñez, nutricionista.
99. Lucia Peña, profesora de inglés, instituto profesional Inacap, sede Maipú.
100. Raquel de las Mercedes Fernández Navarro, enfermera, Centro Médico Mutual.
101. Ana María Valle, Trabajadora Social, PIE Recoleta.
102. Diana Linco, Trabajadora Social, Programa Especializado en Explotación Sexual Comercial, ONg Raíces.

103. Karin Isidora Vásquez Martínez, Enfermera, Centro Médico Mutual de Seguridad.
104. Alejandra Castillo Carrillo, Enfermera Centro médico.
105. Rocío Padilla Avendaño, Terapeuta ocupacional, HCSBA.
106. Paz Muñoz, trabajadora social, familia en línea, SERNAMEG-Fiscalía.
107. María Cristina Gutiérrez Vera, Trabajadora social, Fundación Fondo Esperanza.
108. Cristina Añasco, Encargada de Cultura de la Municipalidad San Juan de la Costa.
109. Pamela Salazar Vicencio. Licenciada en historia.
110. Carol Maureen Johnson Gutiérrez, Profesora de Inglés, Instituto Chileno Británico de Cultura.
111. Alejandra Orrego, Secretaría, Refugio Buen Pastor.
112. Calle de Fundación Cáritas.
113. Club Social y Deportivo Colo-Colo, Grupo de Voluntarios CSD Colo-Colo, Edmundo Valladares, Presidente.
114. RADA, Red de Acción Por Los Derechos Ambientales, de Temuco.
115. Ximena Cuadra Montoya. Socióloga, Doctorante en Ciencia Política, Université du Québec à Montréal.
116. Sebastián Rossel.
117. Matías Felipe Mancilla Rojas. Estudiante de Psicología, USACH.
118. José Serey.
119. Carolina Solar Andrade
120. Katherine Chávez Zárate, Periodista.
121. Rafael Del Villar, académico de la Universidad de Chile.
122. Maria Eugenia De Las Merced Gongora Diaz , académica de la Universidad de Chile.
123. José Manuel Rodríguez Angulo, académico Universidad de La Frontera.
124. Eduardo Gallegos Krause, académico de Universidad de La Frontera.
125. Paulina Soto Cisternas, directora audiovisual, investigador y docente Pontificia Universidad Católica de Chile.
126. Giovanna Iubini Vidal, académica Universidad Austral de Chile.
127. Rafael Bisquerra Alzina, presidente de la RIEEB.
128. José Miguel Labrín Elgueta, académico Universidad de Chile.
129. Felipe Leal Arancibia, periodista bibliografiacalle.org
130. Andrés Morales Milohnic, académico Universidad de Chile.
131. Pamela Hernández, Voluntaria Fundación Gente de la Calle.
132. Dra. Diana Pasmanik, Coordinadora Línea de Formación Integral, Escuela de Psicología, Universidad de Santiago de Chile.

133. Revista Internacional de Filosofía Mutatis Mutandis.
134. Fundación Adultos Mayores Chile.
135. Fundación An Nou Pale.
136. Georgina Morales Astudillo, Voluntariado Fundación Gente de la Calle.
137. José Muñoz Becerra, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
138. Luis Sobarzo, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
139. Martín Riofrio, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
140. José Cartagena Guzmán, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
141. Bastian Atenas Silva, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
142. Claudio Candia C., Voluntariado Fundación Gente de la calle.
143. Roberto Astudillo, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
144. Talía Pérez Aros, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
145. Juan Torres M., Voluntariado Fundación Gente de la calle.
146. Carola Collao Carvajal, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
147. Claudia Castillo Donoso, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
148. Kassandra Torres Reña, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
149. M<sup>a</sup> Angélica Herrera Amaro, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
150. Rubén González Saavedra, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
151. Gino Pezzopane, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
152. Juan Gasca, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
153. Carlos Algarate, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
154. Cecilia Reyes, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
155. Ximena Bastias Rojas, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
156. Mónica Núñez Reyes, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
157. Andrea Lepe Tapia, Voluntariado Fundación Gente de la calle.
158. Zuny Leal Azocar.
159. Isabel Lacalle, Directora Ejecutiva, Corporación Nuestra Casa.
160. Gabriel Pérez León, Subgerente de Relaciones Laborales, Turbus.
161. Natalia Álvarez, Música.
162. Eduardo Thayer, Doctor en Sociología. Investigador UCSH.
163. Henry Herrera Vallejos. Historiador y Geógrafo U.C.Urbanismo & Movilidad Sostenible.